

Macará, 06 de marzo de 2015

Señor

Manuel Antonio Vizñay Ojeda

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la junta general de socios de la Compañía de Responsabilidad limitada **COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA QUITO & RUIZ "DICSANLI" CIA. LTDA.**, en sesión de carácter universal realizada el día 19 de febrero del 2015, tuvo el acierto de nombrar a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía para el período estatutario de dos años.

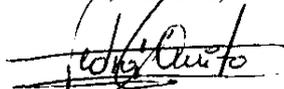
Como gerente general ejercerá usted la representación legal de la compañía, en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del **GERENTE GENERAL** constan de la escritura pública constitutiva de la Compañía de Responsabilidad limitada **COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA QUITO & RUIZ "DICSANLI" CIA. LTDA.**, celebrada ante la Dra. Aura Fernanda Celly Viñan, Notaria del cantón Macará, el 06 de marzo de 2015.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración y estima,

Atentamente,

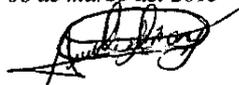


Pedro Santiago Quito Castillo

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

*Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía de Responsabilidad limitada **COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA QUITO & RUIZ "DICSANLI" CIA. LTDA.**, según el nombramiento precedente.*

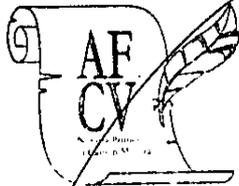
Loja, 06 de marzo del 2015



Manuel Antonio Vizñay Ojeda

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

C.I. N° 1105703498



Notaria Pública Primera
del Cantón Macará

En la Ciudad de Macará, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Loja, República del Ecuador, hoy día lunes dieciséis (16) de marzo del año dos mil quince. Abogada Aura Fernanda Celly Viñán, Notaria Pública Primera del Cantón Macará, a petición de la doctora Magaly Cueva Luzón, procedo a **PROTOCOLIZAR** en el Registro de Actos y Contratos Públicos que se otorgan en el presente año, en ésta Notaría a mi cargo, en una foja útil, el Nombramiento que antecede, del señor Manuel Antonio Vizñay Ojeda, como **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA QUITO & RUIZ "DICSANLI" CÍA. LTDA.**- Lo certifico en honor a la verdad.-



Notaria Pública Primera
del Cantón Macará



Ab. Aura Fernanda Celly Viñán
Notaria Pública Primera del Cantón Macará



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MACARÁ**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

Ing. Roberto Viñán Rueda - Alcade



Juntos por el cambio!!

Ab. Freddy Lenin Jaramillo.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MACARÁ (INTERINO)

CERTIFICO:

QUEDA INSCRITO, el nombramiento del Señor **MANUEL ANTONIO VIZÑAY DJEDA**, con cédula de identidad Nro. 1105703498, como Gerente, de la **COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA QUITO & RUIZ " DICSANLI " CIA. LTDA**, bajo el Nro. 07 del Registro del Mercantil, bajo el N° 15 del Repertorio, de fecha **16 de marzo del 2015**.

Tasa de arancel registral: títulos Nrc. 1002024-03- 2015

Macará, 16 de marzo del 2015

Ab. Freddy Lenin Jaramillo S.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MACARÁ (INTERINO)